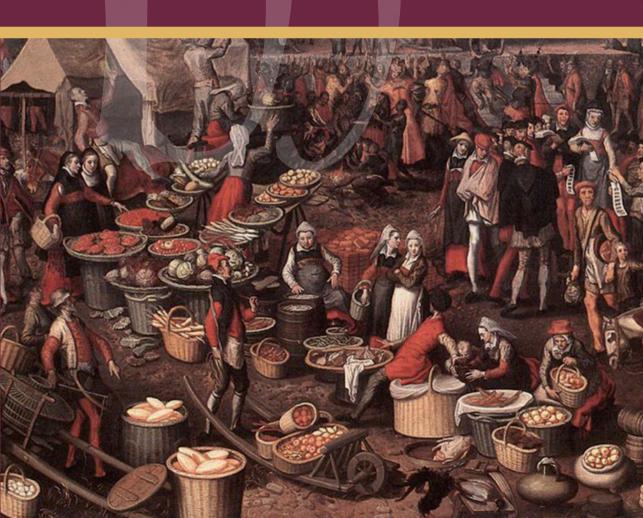
Nº 9

INDUSTRIAS Y MERCADOS RURALES EN LOS REINOS HISPÁNICOS (SIGLOS XIII-XV)

Germán Navarro Espinach y Concepción Villanueva Morte (Coords.)



INDUSTRIAS Y MERCADOS RURALES EN LOS REINOS HISPÁNICOS (SIGLOS XIII-XV)

Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales

9

Germán Navarro Espinach Concepción Villanueva Morte (Coords.)

INDUSTRIAS Y MERCADOS RURALES EN LOS REINOS HISPÁNICOS (SIGLOS XIII-XV)

MURCIA

2017



Título: Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)

Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 9

Coordinadores:

Germán Navarro Espinach

Concepción Villanueva Morte

Comité científico (por orden alfabético):

Maria Helena Da Cruz Coelho (Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais)

Paulino Iradiel Murugarren (Universitat de València)

Juan Francisco Jiménez Alcázar (Universidad de Murcia)

Carlos Laliena Corbera (Universidad de Zaragoza)

Esteban Sarasa Sánchez (Institución «Fernando el Católico» de Zaragoza)

José Ángel Sesma Muñoz (Grupo Consolidado CEMA, Universidad de Zaragoza)

María Isabel Del Val Valdivieso (Sociedad Española de Estudios Medievales)

Los estudios que componen esta monografía han sido evaluados y seleccionados por expertos a través del sistema de pares ciegos.

La edición de este volumen ha sido financiada por el Vicerrectorado de Política Científica de la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos de dicha universidad.

© De los textos: los autores

© De la edición: Sociedad Española de Estudios Medievales

ISBN: 978-84-946481-5-1 Depósito Legal: MU 639-2017

Edición a cargo de: Compobell, S.L. Murcia

Impreso en España

ÍNDICE

Presentacion Germán Navarro Espinach y Concepción Villanueva Morte	11
PONENCIAS	
As feiras e as indústrias rurais no Reino de Portugal Saul António Gomes	17
Industria y artesanía rural en la Corona de Castilla a fines de la Edad Media Ricardo Córdoba de la Llave	37
Las industrias y los mercados rurales en el reino de Granada Adela Fábregas García	63
Los mercados rurales en la Corona de Aragón Antoni Furió	93
Los mercados rurales en la Corona de Castilla David Igual Luis	125
Mercados locales e industrias rurales en Navarra (1280-1430) Íñigo Mugueta Moreno	145
Los sectores punta de la industria rural en la Corona de Aragón: azúcar, textil y otros Germán Navarro Espinach	175
Entreprises rurales en Méditerranée occidentale (XIIIº-XVº siècles). Un programme collectif de recherche Catherine Verna	
COMUNICACIONES	
El despoblado medieval de Mercadal (Teruel): aportaciones desde la Arqueología Lidia C. Allué Andrés	223

Acudir ante el justicia para formalizar contratos. Los mercados rurales del norte del reino de Valencia (siglo XV)	
Joaquín Aparici Martí	241
El comercio de grano en la Valencia de principios del siglo XV: áreas de control y de influencia en el espacio rural y más allá de sus fronteras Sandra Cáceres Millán	259
Conflicto de intereses y legislación mercantil en la consolidación de la red de mercados rurales del maestrazgo de Alcántara (1300-1350) Luis Vicente Clemente Quijada	273
Mercado y producción en un espacio rural de la montaña de Valencia: Cocentaina (siglo XV) Carlos Crespo Amat	283
Desarrollo comercial, mercados francos y especialización agraria en el Sistema Central en el siglo XV Hugo J. García Garcimartín	305
La manufactura textil en Castilla durante la minoría de Juan II Santiago González Sánchez	317
Las ferias de San Miguel de Excelsis y Roncesvalles (siglos XII-XV) Javier Ilundain Chamarro	329
La venta de carne en Talavera de la Reina en la Baja Edad Media: carniceros y productos Alicia Lozano Castellanos	343
Control de la producción y distribución de soportes de escritura y otros productos en Aragón. El caso del mercader Jaime Fanlo a finales del siglo XV Miguel Ángel Pallarés Jiménez	353
"Per títol de pura venda liura ho quasi liura": posesión y mercado de la tierra al sur del País Valenciano. Descripción, estructura y pautas de desarrollo (ss. XIV- XV)	
Miriam Parra Villaescusa	375

Actividad económica, mercado y conflictos en la ribera del Duero burgalesa a finales de la Edad Media	
Jesús G. Peribáñez Otero	409
La infraestructura molinar en el Teruel bajomedieval Alejandro Ríos Conejero	427
Los viñedos del cabildo catedral y su contribución al mercado del vino en la ciudad de Burgos en el siglo XIV	
Mª Esperanza Simón Valencia	441
Territorio e intercambios. Origen, transformación y consolidación de la red de mercados rurales del condado de Barcelona entre el siglo XI y la primera mitad del siglo XIV	
María Soler Sala	459
Las ferias arzobispales de Alcalá y Brihuega en el siglo XIII. Protección regia, estructura y aportación documental	
Enrique Torija Rodríguez	475
Apuntes sobre el comercio aragonés de las especias a mitad del siglo XV Raúl Villagrasa Elías	489
Funcionamiento y explotación de las salinas de Arcos, una aldea de la Comunidad de Teruel en la Baja Edad Media	
Concepción Villanueva Morte	505

producción de aceite. Sin duda hubo otras zonas rurales dotadas de una actividad que podría ser definida como industrial (por ejemplo, se ha especulado con la formación de distritos rurales dedicados a la producción de paños en tierras de Segovia, Murcia o el norte de Córdoba) pero faltan investigaciones sobre este período que permitan concretar esas realidades.

En cuanto a las producciones artesanales de carácter local, sobresalen en primer término las ligadas a la transformación de materias primas, de origen mineral o vegetal, que fueron tratadas en los mismos lugares donde se explotaban para evitar los costes de transportes a larga distancia. Entre los principales, hornos de tostación y de reducción metalúrgica, molares de piedras de molinos, caleras, salinas, tueras de carbón, alquitrán y ceniza, enriado del lino y del cáñamo, lavaderos de lana, molinos de harina. En segundo término, las dedicadas a la producción de manufacturas que, en el ámbito rural, concentraron telares y batanes, tintes y locales de tundido, para elaboración de paños de lana; talleres de confección textil, tenerías para curtido de pieles, fabricación y reparación del calzado, fraguas de herreros y herradores, talleres de carpintería, alfares de cerámica y producción de tejas y ladrillos. Actividades que tuvieron relación directa con las necesidades de la población local para la realización de actividades cotidianas, a través de oficios poco especializados y de escasa exigencia técnica, lo que determinó que en las zonas rurales rara vez se documente el trabajo de la seda, de los metales preciosos o la práctica de otras artesanías de lujo cuyas producciones, por su elevado coste, estuvieron centradas en las grandes ciudades como lugar de residencia del grupo social aristocrático que constituía su principal mercado.

Las industrias y los mercados rurales en el reino de Granada¹

Adela Fábregas García (Universidad de Granada)

"El país de los Banu l-Ahmar tiene ciudades en número comparable con Siria: como Málaga, Guadix, Baza –la casa del azafrán–, Almería –la morada de los comerciantes–, Almuñécar –la sede de la caña dulce y del azúcar–, Málaga –la casa de la loza dorada, Sierra Nevada– la morada de la seda temprana. Debajo de ésta, Granada es la sede de la artesanía del tejido de la tela de seda y del tafetán. No se ve en el país otra manufactura; es todo lo que produce su población en cuanto a artesanías"

Ibn As-Sabah, s. XV²

Comienzo con una cita. Una cita de un autor de finales del siglo XV que creo que nos lleva rápidamente al escenario en el que quiero situarles: el de la dinámica comercial que asume la economía nazarí prácticamente desde el inicio de su existencia como entidad política. No obstante, mi intención en realidad es presentar la cuestión como parte de un ejercicio de análisis en torno a la caracterización de la sociedad nazarí mucho más amplio.

En la actualidad estamos poniendo en marcha un proyecto de investigación, continuación de otro anterior³. Queremos entender el estadio de evolución en que se encuentra nuestro espacio en su caracterización como sociedad islámica. Pretendemos saber hasta qué punto mantuvo una línea de continuidad respecto a realidades anteriores, o si, por el contrario, asistimos en estos siglos finales de al-Andalus a una aceleración neta del proceso de descomposición de estructuras de

¹ Este trabajo se inscribe en el marco de actuaciones del proyecto I+D HAR2015-66550-P, "Poder y comunidades rurales en el mundo nazarí (siglos XIII-XV)", dirigido por Alberto Garcia Porras y Adela Fábregas.

² Francisco Franco Sánchez, "El reino nazarí de Granada según un viajero mudéjar almeriense: Ibn as-Sabbah (m. Después 895/1490)", *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), pp. 203-224, espec. p. 208.

³ HAR2011-24125, "Los agentes locales del poder en el reino nazarí. Impacto en la red social y capacidad de liderazgo (2012-2015)", dirigido por quien esto firma.

base de la sociedad islámica tradicional. Por otro lado, pretendemos identificar elementos que podrían contribuir a la aceleración de esos procesos evolutivos, entre los que, creemos, se podría encontrar el comercio.

No es una propuesta original. La cuestión se ha abordado antes desde diferentes perspectivas, y ha sido particularmente bien desarrollada en el Levante penínsular, a partir de las iniciativas de Pierre Guichard, por supuesto⁴. Más recientemente también se está trabajando el asunto en áreas del Magreb⁵. Todos estos estudios parecen mostrar cómo el desarrollo del Estado⁶, el establecimiento de instrumentos de control de carácter económico y político sobre las comunidades locales, que habían sido, junto con el poder político supracomunitario, el segundo elemento vertebrador de las sociedades islámicas clásicas, incluida la andalusí, traería aparejada la disolución progresiva de los vínculos gentilicios que habían sustentado hasta entonces su fortaleza y autonomía. Su fuerza había residido no tanto en su capacidad organizativa, como en la propiedad que ostentaban de la tierra en la que vivían, que poseían y gestionaban bajo fórmulas comunitarias basadas en principios de solidaridad⁷. Esta tensión fundamental que se resolvería entre dinámicas de imposición del poder central y resistencia de esas comunidades campesinas a la misma, se mostró de manera especial en el medio rural y parece tener un punto de inflexión importante en el reino de Granada.

En realidad lo que parece que ocurre en nuestro espacio no diferiría de lo que estaba sucediendo en el resto del Occidente islámico, donde se asiste de manera generalizada a un redimensionamiento del poder político⁸, que buscaba espacios

- 4 Pierre Guichard, Del esplendor árabe a la reconquista: esplendor y fragilidad de al-Andalus, Granada. 2000.
- 5 Elise Voguet, "Chefs de tribus et murabitun. Des élites rurales du Maghreb médiéval", en *Elites rurales mediterranéennes au Moyen Age- Regards croisés. Mélanges de l'École française de Rome. Moyen Âge*, 124-2 (2012). Mohamed Ouerfell, Elise Voguet, *Le monde rural dans l'Occident musulman médiéval*, número monográfico de Revue des Mondes Musulmans de la Méditerranée, 126 (2009). Christophe Picard, "Les élites rurales du monde musulman méditerranéen. Les enjeux historiographiques", en *Elites rurales mediterranéennes au Moyen Age- Regards croisés. Mélanges de l'École française de Rome. Moyen Âge*, 124-2 (2012).
- 6 Entendido, según palabras del propio Guichard, en una sociedad islámica tradicional, que se suele percibir como esencialmente desprovista de estado, como "...un aparato del Islam, constituido por un complejo de funciones políticas, administrativo-fiscales y jurídico-religiosas que, en su conjunto, son legalmente indispensables para el funcionamiento de la comunidad (es necesario un poder político, emiral o califal, para nombrar a todas las funciones delegadas...". Pierre Guichard, *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia, 2001, p. 45.
- 7 Miquel Barceló, "Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no lo es, o Al-Andalus y los feudales", en Jose Antonio González Alcantud y Antonio Malpica Cuello (eds.), *El agua, mitos, ritos y realidades*, Barcelona, 1995, pp. 240-254.
- 8 Pierre Guichard, "El arabismo de los Estados taifas", en Antonio Malpica, Rafael G. Peinado y Adela Fábregas (eds.), *Actas del VII Coloquio de Historia de Andalucía. Qué es Andalucía. Una revisión histórica desde el Medievalismo*, Granada 2009, vol. I, pp. 47-57.

de tutela directa. Hace tiempo se empezó a entender que esos espacios de control directo los había encontrado ya en el medio urbano, pero también en el rural, hasta donde llegaban en primera instancia a través de los sistemas de poder local. Sin embargo, por supuesto debía ser en el tejido productivo, en la conformación económica que sustentara la sociedad nazarí, donde la mano de los reves, y quizás de otras fuerzas externas, debió intervenir de manera definitiva y donde, efectivamente, su presencia o influencia pretendía ser cada vez más evidente.

En este sentido, hay que entender que los mecanismos de penetración y control, son principalmente, aunque no de manera exclusiva, por supuesto, económicos. Y que tendrían como objetivo primero la captación de recursos campesinos, resueltos a través del control de sus actividades productivas. Y por eso puede ser precisamente aquí donde hava que buscar los indicios de tensión y evolución de esas sociedades islámicas, ya que el progresivo fortalecimiento de la capacidad del poder para controlar a aquellas comunidades campesinas podría afectar también a su capacidad para influir en las opciones productivas desarrolladas por estas comunidades.

Nuestra intención es analizar el proceso de transformación que tiene lugar en el mundo rural nazarí, en relación con esa progresiva capacidad del poder político y otros poderes externos para penetrar en sus estructuras de organización y gestión interna, controlando, subvirtiendo incluso, los antiguos principios rectores de carácter comunitario. La principal vía de captación de los recursos campesinos activa en el mundo nazarí pasa por la presión fiscal, impuesta y tan férreamente controlada por parte del poder central como respondida, rechazada o evitada, en la medida de sus posibilidades, por parte de las comunidades locales. Ésta, a pesar de la importancia que se le reconoce, sigue siendo una asignatura pendiente de estudio. Aún así, somos conscientes que uno de los capítulos más fuertemente sometidos a imposiciones fiscales es el del comercio y actividades productivas orientadas hacia el mismo¹⁰. En esa linea entendemos que los ejercicios de reorientación productiva dirigidos precisamente a nutrir ciertos segmentos vinculados a la especulación comercial y en los que, como veremos, pueden llegar a tener un papel destacado los mismos reyes nazaríes, podrían estar relacionados con estas dinámicas de imposición y neutralización. Pensamos que el intento de

⁹ Antonio Malpica, "Las ciudades nazaríes desde la Arqueologia medieval: reflexiones sobre Madinat Garnata", en Antonio Malpica y Alberto Garcia Porras, Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la Arqueología, Granada, 2011, pp. 17-47.

¹⁰ Miguel Ángel Ladero Quesada, "El duro fisco de los emires", Cuadernos de Historia, 3 (1969), pp. 321-334; María Teresa López Beltrán, "Un impuesto sobre la exportación de frutos secos en el reino de Granada: el Mucharán", Miscelanea de Estudios Árabes y Hebráicos. Sección Árabe-Islam, 32 (1984), pp. 95-110; Emilio Molina López, "La dinámica política y los fundamentos del poder", en Rafael G. Peinado Santaella (ed.), Historia del reino de Granada. I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502), Granada, 2000, pp. 211-248.

penetración de la lógica especulativa en las estructuras nazaríes, pudo constituir una de las vías de control económico que pretendió imponer el poder, que se convertiría en el intermediario principal entre esas estructuras productivas y los grandes protagonistas del comercio internacional y uno de sus beneficiarios principales. De hecho, a lo largo de nuestra trayectoria de investigación hemos venido observando una serie de contradicciones aparentes que nos han llevado a pensar en la posibilidad de que los sectores económicos ligados al desarrollo de opciones especulativo-comerciales puedan ser uno de los escenarios donde se dirimieran algunas de las tensiones fundamentales que marcarían la evolución de la sociedad nazarí en ese proceso de disolución de la antigua fortaleza de las comunidades campesinas. Intento explicarme, porque ese es el contexto en el que se desarrolla nuestro trabajo.



Es un hecho a estas alturas incuestionable la existencia en el reino nazarí de una faceta comercial pronunciada. Más allá de otro tipo de consideraciones que ahora no vienen al caso, lo que si nos interesa subrayar es el hecho de que una parte de su economía productiva asume esta opción comercial, y que muestra una notable proyección internacional gracias a su capacidad para generar bienes muy demandados en los mercados occidentales, como azúcar, sedas, frutos secos o cerámicas de lujo. Sabemos también que en esta carrera de incorporación a los mercados internacionales, pudo tener un papel destacado la elite nazarí, empezando por los mismos reyes, que no sólo verían en esta faceta una estrategia política de primer orden, sino también una vía rápida de saneamiento económico, no sólo de las arcas públicas, enriquecidas a través de las altas imposiciones fiscales al comercio, sino de su propio patrimonio privado. De hecho, como veremos más adelante, los reyes nazaríes convertirían esta actividad en su principal negocio privado, llegando a ser los más importantes, casi los únicos mercaderes nazaríes con capacidad de proyección internacional.

En estas circunstancias, somos conscientes de que resultaría de vital importancia intentar comprender el impacto que esta vertiente especulativa pudo tener en la estructura socio-económica nazarí. Deberíamos entender de qué manera reacciona la sociedad campesina ante lo que no puede ser interpretado más que como una fuerte presión externa. Una presión dirigida a aumentar los volúmenes de producción de estos artículos, intentando modificar profundamente con ello la estructura productiva de sus tierras, que eran de su propiedad, recordémoslo, y que constituirían la base de su fortaleza, no lo olvidemos tampoco¹¹. Una presión, por último, que debió generar reacciones y sobre todo ciertas resistencias.

EL AZÚCAR

Los primeros signos que nos hicieron entender que podía existir algún tipo de desajuste en la economía productiva nazarí, llegaron a través del estudio de uno de esos bienes objeto de comercio internacional que nos dedicamos a estudiar hace ya bastantes años.

A pesar de que la producción de azúcar de caña gozaba ya de una cierta tradición en al-Andalus, desde luego en el caso nazarí el binomio azúcar-comercio es claro a partir del siglo XIV. De hecho se convertiría en un artículo exportado a los principales mercados europeos. Lo hemos llegado a calificar, no sé si de manera exagerada, creo que no, como uno de los productos estrella del comercio internacional nazarí, convirtiéndose en uno de los objetos de interés principales de los grandes mercaderes extranjeros activos en nuestra tierra. Su exportación a las principales ciudades europeas la gestionaría durante casi un siglo, al menos hasta mediados del siglo XV, que sepamos, una gran sociedad de matriz genovesa, la Sociedad de los Frutos o Ratio Fructe, que compraría este artículo, en las diferentes variedades en que se producía, junto con frutos secos¹². Serían los principales responsables de su exportación, aunque no los únicos, ya que sabemos que sería también objeto de los negocios de agentes de otras compañías y nacionalidades. El azúcar nazarí llegaba a las mejores plazas y su éxito sería tal que en ocasiones llegaría a dominar el mercado europeo de azúcares. Allí supondría una competencia peligrosa frente a los tradicionales azúcares orientales, mucho más caros y de mayor calidad, que hasta entonces habían sido los únicos en encontrarse. Estos, aún muy apreciados, irían perdiendo su liderazgo al mantener ese carácter restrictivo y elitista frente a los nuevos azúcares occidentales, siciliano, granadino...un poco peores, pero mucho más baratos.

Sin embargo, lo que calificamos como un avance sustancial en la historia del azúcar, de mano de su definitivo impulso comercial a través de esta "democratización de su consumo" se detuvo, en el caso nazarí, en este punto. Este éxito en el mercado, este aumento de demanda de azúcares de peor calidad, pero más baratos, no llegaría a traducirse en ningún momento de la historia nazarí en un aumento extraordinario de los niveles productivos. Sobre todo si lo comparamos con lo que nos encontraríamos muy poco después, llegando a esos mismos mercados, por ejemplo, desde las islas atlánticas. Y por supuesto nada que ver con la historia del azúcar americano. Se trata de cifras sencillamente incomparables, que hablan de una realidad completamente distinta, ésta si, plenamente imbuida ya de la lógica especulativo-mercantil de carácter precapitalista.

12 Jacques Heers, "Le Royaume de Grenade et la politique marchande de Gênes en Occident (XVe siècle)", *Le Moyen Age*, 1957, pp. 87-121; José Enrique López de Coca, "La Ratio Fructe Regni Granate. Datos conocidos y cuestiones por resolver", en *Aragón en la Edad media: rentas, producción y consumo en España en la baja edad media*, Zaragoza, 2000, pp. 121-131.

Esto nunca llegaría a ocurrir en Granada. La explosión especulativa de la producción azucarera se encontraría aquí con trabas fundamentales. Y en este punto precisamente, en el análisis de lo que pudo ser y no fue, al intentar entender por qué un negocio absolutamente prometedor y rentable, que gozaba ya de condiciones de demanda inmejorables para haber alcanzado el éxito, no llegó a superar un determinado umbral productivo, es donde encontramos indicios razonables de lo que podía estar pasando en la sociedad nazarí.

En primer lugar entendimos que la resistencia de la mayor parte de los propietarios de los campos nazaríes, el mundo campesino, a introducir este cultivo en sus tierras, y a que éste ocupara un espacio destacable en las mismas, sería feroz. A día de hoy, y ni siguiera en las fases de mayor esplendor de la producción azucarera nazarí, en todo caso, insisto, no comparables con los volúmenes productivos de época moderna, logramos encontrar este cultivo de manera relevante en los campos nazaríes. Difícilmente localizamos cañas en las áreas irrigadas y desde luego la planta sería ajena a los espacios de cultivo de las comunidades campesinas. Aparece sobre todo en espacios periurbanos, en las vegas de las ciudades costeras de Almuñécar¹³ y Salobreña¹⁴, donde la dinámica de funcionamiento interno de la sociedad campesina resultaría en primera instancia más fácil de pervertir, donde efectivamente, según sabemos, había quedado rota hacía tiempo y donde en su lugar habrían podido penetrar elementos e intereses ajenos a aquélla. Y también nos encontramos caña dulce plantada en propiedades directas del sultán, esas famosas mustajlasas en Salobreña, una de las principales áreas de producción, donde sabemos que la tierra es patrimonio privado de los reyes¹⁵, en la vecina Motril, con tierras plantadas de caña propiedad a finales del siglo XV de las reinas nazaríes¹⁶, o en Almuñécar¹⁷; o en propiedades del Tesoro Público (Bayt al-Ammal), a las que pudieron acceder, entre otros mecanismos, mediante la vivificación contemplada en la ley malikí, tal y como vemos en las inmediaciones de la misma ciudad de Granada,

¹³ M^a del Carmen Calero Palacios, *El Libro de Repartimientos de Almuñécar. Estudio y edición*, Granada, 2009.

¹⁴ Antonio Malpica y Carmina Verdú, *El repartimiento de Salobreña*, Granada, 2008.

¹⁵ Emilio Molina López, "El Mustajlas Andalusí (l) (s. VIII-XI)". Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, (13-14) 1999-2000, pp. 99-189; Idem, "Más sobre el Mustajlas nazari", en Estudios árabes dedicados D. Luis Seco de Lucena (en el XXV aniversario de su muerte), Granada 1999, pp. 107-118. 16 Concretamente conocemos las 500 hanegadas de tierra plantadas de cañas y cereal de la reina Horra, y los 64 marjales plantados también de cañas y cereal de la reina Çeti Fátima. Pedro Arroyal Espigares et alui, Diplomatario del Reino de Granada. Registro General del Sello, 1504, Granada 2010, doc. I. 17 Antonio Malpica, homenaje "La alquería de Escóznar en el siglo XIV", en Poder y sociedad en la Edad Media. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín, vol. 2002, pp. 1007-1024; Idem, "Las tierras del rey y las ordenanzas de la acequia del río Verde en Almuñécar", en Isabel del Val Valdivieso y Pascual Martínez Sopena (coords.), Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Iulio Valdeón, vol. II, Valladolid, 2009, pp. 167-178.

en el Albaicín¹⁸ o en la costa malagueña¹⁹. Su objetivo allí era lanzar producciones orientadas exclusivamente a nutrir esta demanda comercial. En todo caso se trata de un tema aún pendiente de estudiar mejor en el futuro. De hecho, como ya se había anunciado, se revela cada vez con más fuerza la posibilidad de que los mismos reves nazaríes participaran de manera activa en el impulso de producciones agrícolas como ésta, de significado económico vinculado a la especulación comercial. Y lo harían bien activamente, como productores, o bien a través de sistemas de arrendamiento de esas tierras plantadas de caña a agricultores, ahora si, que las tendrían como fuente complementaria de ingresos²⁰. Algo que no debe extrañar en absoluto, desde el momento en que sabemos que los reves nazaríes participaron como socios comerciales de algunos de los principales hombres de negocios genoveses responsables de la introducción de productos granadinos en Europa.

Así que se nos presentaría como un cultivo marginal en el espacio agrícola y absolutamente restringido en sus cuotas de presencia y de ubicación. ¿Y por qué ocurre esto? En este punto quizás tengamos que recordar las exigencias medioambientales de la planta, que en el clima mediterráneo requiere un aporte hídrico regulado, exigiendo su lugar, por tanto, en espacios irrigados. Espacios que requieren formas de trabajo y mantenimiento colectivo, adscritos aún en su mayoría, en territorio nazarí al menos, a comunidades constituidas por pequeños propietarios, cuyos sistemas de trabajo plenamente imbuidos en la lógica económica del mundo campesino, dejarían poco espacio a actividades no implicadas en el abastecimiento directo de esas comunidades que los sostienen y en ningún caso a sistemas de monocultivo. A nuestro modo de ver, esta circunstancia estaría en la base de la restricción de los espacios de cultivo cañero desde el primer momento y explicaría la limitación de la extensión que se le dedica dentro del perímetro irrigado.

En definitiva, lo que percibimos es que cuando la necesidad de ampliación de los espacios cañeros fuera imperativa si se guería surtir la creciente demanda, se buscaron fórmulas, espacios alternativos que no rompieran la estructura agraria predominante y vinculada a las sociedades campesinas. O en espacios como las áreas periurbanas, donde probablemente este parcelario agrícola había quedado ya completamente desvirtuado²¹. Porque no fue admitido como cultivo preponderante en los espacios gestionados aún por el mundo campesino.

¹⁸ Antonio Malpica, "Las ciudades nazaríes...".

¹⁹ José Enrique López de Coca, "Granada y la Ruta de Poniente: el tráfico de frutos secos (siglos XIV-XV)", en Antonio Malpica (ed.), Navegación marítima del Mediterráneo al Atlántico, Granada, 2001, pp. 149-177; Virgilio Martínez Enamorado, Torrox, un sistema de alquerías andalusíes en el siglo XV según su libro de repartimiento, Granada, 2006, p. 81

²⁰ Vincent Lagardére, Campagnes et paysans d'Al-Andalus, VIIIe-Xve s., Paris, 1993, pp. 359-377. 21 Antonio Malpica Cuello, Turillas, alquería del alfoz sexitano. (Edición del Apeo de Turillas de 1505), Granada, 1984.

Otro tanto parece ocurrir con los establecimientos de transformación del jugo de la caña en azúcar, las famosas aduanas de azúcar, tal y como se conocían en estos momentos en Granada²². Los procedimientos técnicos de elaboración de azúcar son complejos, y requieren no sólo unos conocimientos específicos, sino unos espacios adecuados para su realización. Estas plataformas alojarían las estructuras y el material suficiente para extraer el jugo de las cañas, el guarapo, eliminar impurezas y precipitar el proceso de cristalización a través de cocciones sucesivas de ese jugo y refinar en varios grados y calidades los cristales de azúcar, acudiendo a técnicas de limpiado de los mismos y arrastre de impurezas. Pues bien, sabemos que en época nazarí esas plataformas mantendrían unas características que posiblemente les impedirían cubrir unos niveles productivos relevantes. Veamos un ejemplo muy ilustrativo de lo que queremos decir.

Tras la conquista castellana se inició un proceso de trasvase de propiedades nazaríes a manos de los nuevos pobladores que, en ciertos casos, provocaría la creación de grandes patrimonios. Francisco Ramírez de Madrid, secretario de los Reyes Católicos y alcaide de Salobreña, emprendió una operación masiva de adquisición de propiedades concentradas en parte en el área de Motril-Salobreña, que ya sabemos epicentro de la producción azucarera nazarí. Allí consiguió reunir, por compra o permuta, una importante cantidad de propiedades rústicas e inmuebles. Muchas de esas adquisiciones eran ya conocidas gracias a los títulos conservados en los fondos del Duque de Bornos²³. La documentación custodiada en el Registro General del Sello de Simancas editada en los últimos años nos ofrece el inventario de todos sus bienes señalados en el contexto de la ejecución testamentaria del Secretario²⁴, brindándonos una oportunidad única de completar la información de que ya disponíamos.

Entre las diversas propiedades señaladas en Motril, donde cuenta con hasta 2.835 marjales de tierras, de las cuales al menos 9 son especificamente plantadas de cañas²⁵, se encuentran 3 edificios a los que la documentación se refiere como aduanas.

²² Amador Díaz García, Documento árabe sobre el "aduana del acucar en Motril", Motril, 1988.

²³ Antonio Malpica, "Medio físico y territorio: el ejemplo de la caña de azúcar a finales de la Edad Media", en *Paisajes del azúcar. Actas del Quinto Seminario Internacional sobre la caña de azúcar,* Granada, 1995, pp. 11-40.

²⁴ Pedro Arroyal Espigares et alli, *Diplomatario del Reino de Granada. Registro General del Sello*, 1504, Granada 2010, doc. I, pp. 39-180

²⁵ No obstante la cifra debería subir, ya que en algunos otros casos se habla de manera general de "...tierras de caña e pan...", correspondiendo la mayoría a secano. De hecho Antonio Malpica, a partir de la lectura de los contratos de compraventa de estas propiedades guardados en el archivo de la Casa de Bornos, cuenta hasta 27 marjales de tierra de cañas, Antonio Malpica, "Medio físico...", pp. 24 y ss.

Propiedades reunidas en Motril por D. Francisco Ramírez de Madrid		
Tierras de cañas	9	
Tierras de secano	600	
Tierras no especificadas	2226	
Morales	266	
Viñas	27,5	
Horno	1	
Molino	1	
Casas	30	
Mesones	3	
Tiendas	11	
Aduanas	3	
Salinas	1	
Baño	1	

Fuente Arroyal, 2010.

Aunque en dos de ellas no se especifica su dedicación, quedando solo citadas como casas aduanas, los contratos de compraventa conservados de las mismas aclaran que efectivamente se trata de aduanas de azúcar, una, con dos piedras de moler y un corral²⁶, propiedad de un alfaquí, el alfaquí Baztí, un personaje relevante propietario también de tierras de cañas (4 marjales), morales y hasta 600 marjales de secano (tierra de pan). La otra comprada en 1497 a Aparicio de Cieza, sabemos que en realidad había sido propiedad privada de los reyes nezaríes, concretamente de la reina Horra²⁷, que dispondría también en la localidad de un baño, un horno, un molino, y 500 fanegas de tierra con cañas y de secano.

La última, claramente definida como aduana del azúcar en la documentación de Simancas, fue adquirida por nuestro hombre entre 1495 y 1497 a sus antiguos propietarios. Resultan ser dos, un mercader valenciano, Ali Alazaraque, propietario de 2/3 de la misma, y un vecino de Motril, Hamete Abenfoto, propietario del tercio restante.

Más adelante se detallan las herramientas y aparejos que se encuentran en el edificio para la fabricación de azúcar, ofreciéndosenos con ello informaciones preciosas acerca de la estructura de este establecimiento de transformación azucarera. Se contaron 5 piedras de molino, 3 de las cuales están en uso, y 3 prensas

²⁶ Archivo Histórico Nacional, Diversos (Títulos y Familias), leg. 1794.

²⁷ Antonio Malpica, Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval, Granada, 1996.

de tornillo; 7 calderas para cocer azúcar, quinientas cincuenta formas de azúcar y ochocientos setenta y cinco porrones de azúcar, imprescindibles ambos para completar la última fase de cristalización y refinado²⁸.

Todas estas informaciones nos sugieren varias consideraciones.

En primer lugar conviene subrayar la dimensión y alcance productivo de estas estructuras. Es cierto que no son muchos los establecimientos que estarían funcionando en aquéllos momentos en la zona, donde hemos sido capaces de contabilizar solamente 5 aduanas en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista, 4 de ellas en Motril²⁹ y una más en Almuñécar³⁰. La apariencia que presentan nos ha llevado a plantearnos en alguna ocasión la dimensión doméstica de la producción azucarera aún en estos momentos31. El hecho de que nos encontremos con menciones a aduanas de azúcar situadas en el centro mismo de la población, en una plaza, con un corral nos lleva a sospechar también unas dimensiones no excesivas. Incluso algo más adelante, el aduana localizada en el arrabal de Lojuela, en Almuñécar, en 1522, dispondría de una sola caldera para cocer y depurar el jugo, la tacha, escasez que pudo presentar problemas a la hora de la cocción, por lo que Luis Fernandez exigía, en su contrato como maestro para

28 "Herramientas e aparejos de aduana en Motril:

Cinco ruedas de piedra, las tres asentadas para moler e acurar, e las dos, por asentar. Tres prensas con husillos y vergines e tableros e aparejos. Otro husillo e quatro piedras viejas por asentar. Otros tableros gruesos anchos de las dichas piedras, demás de los que están asentados. Syete calderas grandes de cobre para cozer açúcar, que están asentadas. Dos calderas de cobre para refinar açúcar. Dos pesos de hierro, el vno, grande para pesar leyna y otro, pequeño para pesar açucar con sus pesas de hierro, que es vno de vn arroba, e otro de media, e otro de quatro libras, e otra de tres libras, e otra de dos, e otra de vna, sellado de grana castillano./ Çinco taugiles de cobre, los tres, grandes y los dos, pequeños. Vna bonba de cobre de partir açúcar. Vn perol grande de cobre. Quatro jarras grandes para hechar los mieles del acúcar e otros doze de la mesma manera, que son diez e seys. Quatro esprumaderas de cobre, las tres grandes e vna pequeña. Quatro remíoles pequeños de cobre. Dos caços de cobre de batir acúcar. Vn colador de cobre grande para colar la tierra. Vn perol pequeño de cobre. Tres cuchillos de hierro para cortar cañas. Vna plancha de hierro para los hornos, que está en la voca de vno de ellos. Vna pala de hierro para los dichos hornos. Vna caze para medir, que es de madera, para las tateas (sic). Dos burgones de hierro, el vno grande e otro mediano, para atizar los hornos. Dos raziadores de hierro para raer las calderas. Dos guindaletas nuebas de cáñamo e vna maroma algo vieja. Quinientas e cinquenta hormas, que están en la dicha aduana, para que echen el açúcar. Yten, ochoçientos e setenta e çinco porrones, que están en la dicha aduana. Ocho bancos que están asentados, los tres en las presas y çinco en las calderas. Tres achas para cortar leña. Vna syerra grande. Vna virgen buena, avnque no es [blanco] que sobía (sic). Vn pico de hierro. Vna sylla de caballo muy vieja. Otro pico de hierro. Tres tableros covertores de los baños...". Pedro Arroyal et alli, Diplomatario..., pp. 82-83.

- 29 Las tres citadas y la que se identificaba en la herencia del caballero Abu l-Rabi Sulayman b. Ali al-Tiyani en 1486. Amador Díaz García, Documento árabe...
- 30 M^a del Carmen Calero Palacios, El Libro de Repartimientos de Almuñécar..., p. 149.
- 31 Antonio Malpica y Adela Fábregas, "La producción de azúcar en ámbito doméstico en el reino de Granada", en Actas del III Seminario Internacional sobre a História do Açucar. O açucar e o quotidiano, Funchal, 2004, pp. 29-49.

cocer, refinar y blanquear los azúcares en este aduana, la puesta a su disposición de una segunda caldera³². Y aún a mediados de siglo encontramos en Motril quejas sobre el tamaño de aduanas que son ("...unos palaçios bajos tan pequeños que no bastan para las cañas dulçes que estan en cada dia para moler...")33.

Es cierto que el aduana que nos describen los albaceas de Francisco de Madrid tiene unas dimensiones más importantes, aunque sin llegar en ningún caso a las medidas de las que se estaría hablando poco después en otras zonas, como la misma Valencia³⁴. Sin embargo, algunas de sus características estructurales nos llevan a pensar, como en los demás casos conocidos para la época, en unos recursos tecnológicos que las mantienen en unos umbrales de productividad limitados, sobre todo en relación con lo que sabemos que ya está sucediendo en otras zonas. Me explico.

Hasta mediados del siglo XVI en que se introducen importantes innovaciones. la molienda de caña de azúcar recurre al mecanismo de rueda de piedra vertical tradicional de la almazara romana. Aún así, la fórmula energética que se emplee, a saber la tracción animal o la energía hidráulica, supone una variación sustancial en los niveles de efectividad en el proceso de molienda derivado de la mayor rapidez y de la posibilidad de prescindir de labores de cuidado y recambio de la fuerza animal. Hasta tal punto llegan las ventajas que David Watts estimó que la tracción animal aportaría un tercio del total de la producción estimada en un ingenio movido por fuerza hidráulica35.

La energía hidráulica se utilizó desde bien temprano en la actividad azucarera en otras zonas del Mediterráneo, como Palestina, donde se identifican sistemas de molienda de caña utilizando energía hidráulica en la primera época ayyubi, es decir, desde finales del siglo XII³⁶, o en Chipre³⁷. Sin embargo aquí, por lo

- 32 Archivo de protocolos Notariales de Granada, Francisco Muñoz, fols. 586 r-587 r.
- 33 Archivo de la Alhambra, Leg. 167, pieza 18, fol. 71r.
- 34 "El duque [de Gandia] tiene para hazer el azucar siete casas que se nombran Trapig, y en todas ellas ay cincuenta cinco piedras molares que machucan las cañas dulas, y para cocer el cumo de ellas de que se haze el azucar, noventa y seis calderas grandes....". Martín de Viciana, Crónica de Valencia, Valencia, 1980, p. 26.
- 35 David Watts, The west Indies: patterns of development, culture and environmental change since 1492, Cambride 1990, p. 113.
- 36 P. Brigitte-Porte, "Les moulins et fabriques à sucre de Palestine et de Chypre: Histoire, géographie et technologie d'une production croisée et médiévale", en N. Coureas and J. Riley-Smith (eds), Cyprus and the Crusades, Papers given at the International Conference 'Cyprus and the Crusades', Nicosia, 6-9 September 1994, Nicosia 1995, 377-510; Н. Тана, "Some aspects of sugar production in Jericho, Jordan Valley", en A Timeless vale: Archaeological and related Essays on the Jordan Valley in honour of Gerrit van der Kooij on the Occasion of this Sixty-fifth Birthday, Leiden 2009, pp. 181-191.
- 37 Marie Louise Von Wartburg, "Design and Tehcnology of medieval refineries of the sugar cane in Cyprus. A case of study in indsutrial archaeology", en Antonio Malpica (ed.), Actas del Quinto Seminario de la caña de azúcar. Paisajes del azúcar, Granada, 1995, pp. 81-116.

que sabemos hasta el momento, se mantiene el recurso a sistemas de molienda accionados por fuerza animal aún a finales del siglo XV e incluso principios del XVI, tal y como nos muestra este caso o los excepcionales, por escasos, vestigios arqueológicos con que contamos para narrar la historia azucarera de estos momentos en la costa de Granada³⁸.

Resumiendo, estamos frente a una producción que utiliza centros de no demasiada entidad arquitectónica, con una técnica que podríamos calificar de elemental, más que de otra cosa. No parece sentirse la necesidad de planificar una organización mejor articulada en los procesos de trabajo. La tecnología adecuada para mejorar de manera sustancial los niveles productivos se conoce, pero no se aplica.

De todos modos no nos atrevemos a hablar de un ámbito familiar al que puedan acceder la mayor parte de los explotadores cañeros, arrendatarios, en su mayoría, de las tierras que explotan. Cuando conocemos tanto a los antiguos como a los nuevos propietarios, observamos a personajes relevantes o muy relevantes en la organización social, al igual que pudo ocurrir con las tierras plantadas de cañas. Pero aún así no podemos ni mucho menos hablar de grandes plantas en que se hayan efectuado unas inversiones lo suficientemente importantes como para exigir una altísima productividad que rentabilice tal desembolso. La humildad de las mismas intentaría ser compensada con un esfuerzo de acaparación por parte de los escasos pero adinerados propietarios que impulsarían la segunda estructuración productiva granadina, inmediatamente después de la conquista castellana, que buscaría, ahora si, un definitivo impulso especulativo a través de la implantación de regímenes de monocultivo³⁹. Tampoco entonces lo conseguiría plenamente.

Una segunda reflexión que quería plantear tiene que ver precisamente con este asunto de los propietarios de las aduanas en época nazarí. Estamos, en los últimos tiempos nazaríes, frente a establecimientos gestionados por primera vez y en manos ya de capital de orígen mercantil. Ese mercader musulmán de origen valenciano que acabamos de conocer nos da la oportunidad de acceder al primer

³⁸ Me estoy refiriendo al hallazgo localizado hace unos años en Almuñécar, en el recinto del castillo de San Miguel, de la más antigua plataforma de transformación de azúcar encontrada en la costa de Granada. Se identificaron las ruedas del molino que corresponden aún, a principios del XVI, a un molino de sangre, dado el espacio en que se hallan integradas y la ausencia que restos de una estructura hidráulica compleja. Antonio Malpica, "Aportaciones de la Arqueología a la Historia del Azúcar: el caso de la costa de Granada (Motril y Almuñécar)", en Actas del IV Seminario Internacional de História do Açúcar. "Açúcar. Preços, medidas e fiscalidade", Madeira, 2006, pp. 385-400.

³⁹ Archivo Municipal de Vélez Málaga, IV-4. Editado en José Enrique López de Coca, "Nuevo episodio en la historia del azúcar de caña. Las ordenanzas de Almuñécar (siglos XV-XVI)", en La ciudad Hispánica (siglos XIII-XVI), Tomo II (Madrid, 1987), pp. 459-488, reeditado en El reino de Granada en la época de los reyes Católicos. Repoblación, comercio, frontera, Granada, 1989, vol. I, pp. 205-239.

propietario de establecimientos productivos nazaríes forastero y directamente vinculado a la actividad mercantil. Desde luego supone un importante avance en relación al impulso definitivo de la actividad azucarera como abiertamente especulativa, cierto. Pero en ningún caso se alude a la intervención tampoco en esta fase del proceso productivo de quienes lideran los más notables intereses que recoge el negocio azucarero en esos momentos, y que eran, recordemoslo, mercaderes genoveses. De hecho, su dificultad para acceder al control de cualquier fase del proceso productivo parece bastante notable. Sólo en una ocasión, la de la localizada aduana de Almuñécar, se expresa claramente la participación genovesa en un aduana en los últimos tiempos nazaríes40, aunque no podemos dar más detalles que la concisa referencia del libro de Apeos, y de hecho en alguna ocasión hemos mostrado nuestras dudas acerca de la verdadera titularidad o naturaleza de este establecimiento41. De hecho esa capacidad productiva debía ser en todo caso limitada, dadas las continuas operaciones de compra de azúcar en Almuñécar que reflejan en sus libros de contabilidad miembros de esta familia Spinola que controla la sociedad de exportación.

No es que no tuvieran interés en participar en las industrias productivas objeto de sus negocios. Ese interés era patente desde hacía tiempo en otros espacios como el Algarve portugués, Canarias o las mismas tierras levantinas, e incluso en nuestra tierra lo mostrarían de una manera mucho más contundente poco después, inmediatamente después de la conquista castellana, incorporándose, en cuanto los dejaron, a los cuadros de participación y gestión de los procesos productivos.

Pero, como decimos, en la Granada nazarí aún no parece admitirse una participación directa de estos grandes comerciantes internacionales en ninguna de las etapas productivas. Desde luego en ningún caso pudieron intervenir en la implantación o ampliación de espacios productivos dentro del área agrícola, donde el cultivo de la caña aparece restringido e impulsado sólo en circunstancias externas a la estricta lógica campesina, que nunca tomó en cuenta las necesidades de estos grandes mercaderes. En estas condiciones resulta difícil pensar que los imperativos del comercio internacional, que ellos representaban, pudieran en algún momento imponer su ley en esta zona, en este mercado que al fin y al cabo estaban en teoría controlando. ¿Interpretamos esto como un signo de resistencia qua aún son capaces de mostrar esas comunidades campesinas?

⁴⁰ El Libro de Apeos de Almuñécar identifica en 1497...Las casas de Aduana, donde se solia faser el açúcar, que era de los ginoveses en la dicha cibdad de Almuñécar... Ma del Carmen Calero Palacios, El Llibro de Repartimientos de Almuñécar..., p. 149.

⁴¹ Antonio Malpica y Adela Fábregas, "Los genoveses en el reino de Granada y su papel en la estructura económica nazarí", en Genova. Una "porta" del Mediterraneo, Cagliari, 2005, pp. 227-258.

LA SEDA

Resulta que esta escasa capacidad de intervención directa de los mercaderes extranjeros podemos hacerla extensiva a otros ámbitos productivos vinculados a sus intereses.

Quisiera hacer ahora una breve mención a otra de esas producciones vinculadas al comercio nazarí: la seda. A pesar de que ha sido un tema apenas tratado y consecuente sabemos muy poco, los escasos datos que han sido analizados parecen mostrar puntos comunes con lo que acabo de contar respecto al azúcar.

Aún cuando los ricos tejidos granadinos no tienen una presencia sólida en los mercados europeos, resulta incuestionable la aparición continua de seda nazarí en esas mismas redes mercantiles, constituyendo de hecho el principal artículo de exportación del reino. Eso si, lo hace preferentemente bajo el nuevo aspecto de materia prima. Que no toda la seda producida en el reino se utilizaba en talleres reales y que ni siquiera llegaría a ser tejida en el reino nos lo revelan los testimonios y las cuentas de quienes compraban las madejas para ser trasladadas a otros centros textiles, donde serían trabajadas, tanto en los principales centros sederos italianos, Génova, Venecia, Florencia, como en el norte de Europa.

Pero a pesar de todo el interés y los negocios que pudiera generar, a pesar, nuevamente, de ser un artículo cuya existencia se justifica en el organigrama productivo nazarí de manera exclusiva a través de su salida comercial, avanzo que podríamos estar ante otro ámbito productivo en el que la participación del capital mercantil extranjero aparece muy limitada en los tiempos nazaríes.

La seda en madeja pasaba por el control fiscal de la alcaicería, donde además encontraría compradores, según cuentan testimonios tempranos de principios del siglo XVI⁴², si no llegaba ya previamente vendida⁴³. Allí podrían adquirirla los mercaderes genoveses, que utilizarían distintas formas de acuerdo con mercaderes

42 "...Marcos Escartafigo... el año pasado de quinientos e dos él despachó çierta seda en el alcayçería de la dicha çibdad de Granada para la enbiar a Gínova e a otras partes, e pagó los derechos que della devía pagar, e la llevó al puerto de la mar para la cargar...... e que teniendo carga de este dicho presente año çierta seda para Túnes, gela enbargaron...", Pedro Arroyal Espigares et alil, *Diplomatario...*, p. 313. 43 Tal y como gestionaban en el área de Guadix la saga de mercaderes Gentile asentados en Guadix, por ejemplo. "...Jacome Gentyl e Pedro Gentyl, su hermano, mercaderes ginoveses, estantes en la çibdad de Guadix devían a Benito Castellón, vezino de la dicha çibdad, quinientas e treyna e vna libras y tres onças de seda por dos obligaçiones garentiçias, de las quales le pagaron alguna cantydad e por las que quedaron en el dicho Jacome Gentil dio al dicho Benito Castello vna çédula de cambio a él dirigida para que le diese e pagase trezientos e noventa e syete mill e seteçientos e çinquenta maravedís, e que auía açebtado la dicha çédula para pagar a la feria de Medina del Canpo...". Maria Luisa Garcia Valverde et alil, *Diplomatario del Reino de Granada. Documentos procedentes de la sección Registro General del Sello del Archivo General de Simancas, año de 1502*. Granada, 2010, pp. 499-501.

locales, que es a quienes se la compraban. No llegarían en ningún caso conocido de época nazarí a tomar contacto con los artesanos o productores de las madejas de seda. Volveremos sobre la cuestión más adelante.

No podemos decir nada acerca de los procesos de trabajo vinculados a la elaboración de la seda en madeja, porque no tenemos aún ninguna pista sobre los mismos. De manera muy general podemos decir que era un trabajo muy arraigado en el medio rural, al menos en sus primeras fases, y que se desarrollaba en ámbito doméstico. Las descripciones del territorio nazarí que nos llegan de autores como Al-Himyarı y sobre todo Ibn al-Jatıb, nos trasladan una buena cantidad de zonas donde la actividad sedera aparece de manera muy destacada, aunque se concentraría principalemnte en el sector oriental del reino. Baza, con una "...magnífica producción de seda..."44, Guadix, cuyas "...principales industrias de esta ciudad son las del hierro y la de la seda..."45, Fiñana, con "...talleres de hilado de telas de brocado... "46, áreas costeras como Dalias, donde "...florece en ella la industria de la seda, que cualquiera que sea su calidad, se logra a bajo precio..."47, y sobre todo la Alpujarra granadina y almeriense, con Andarax, donde "... su seda vale tanto como el oro..."48, o Jubiles, en plena Alpujarra granadina, donde se llega a decir que "salvo el de la seda, no hay otro comercio en esta ciudad..."49, perfilan el perímetro principal de la actividad sedera nazarí, aún estando presente prácticamente en todo el reino.

Es esta última localidad, Jubiles, la que en 1504 nos aparece como fuente de fraude fiscal por parte de sus vecinos, que ante la necesidad "...de dar cuenta ante el recaudador de lo que cada vno de los vecinos ouiesen hilado e hilasen..."50, llegaban a la alcaicería granadina, donde habían de pasar el control fiscal correspondiente, declarando mucha menos seda de la en realidad hilada, algo ya denunciado con anterioridad en la zona⁵¹. A través de estas denuncias obtenemos la primera prueba real del carácter doméstico de esta actividad en sus primeras fases, a la que se dedicaban los vecinos de la localidad de Jubiles y en general la Alpujarra.

⁴⁴ M. Pilar Maestro González, Al-Himyari, Kitab ar-Rawd al-Mi`tar, Valencia 1963, p. 96.

⁴⁵ IBN AL-JATIB, Miyar al-Ijtiyar fi dikr al-Ma'ahid wa-l-diyar, Texto árabe, traducción castellana y estudio por Mohamed Kamal Chabana, Rabat, 1977.

⁴⁶ AL-HIMYARI, Kitab...p. 289. Ibn al-JATIB, Miyar..., p. 131.

⁴⁷ IBN AL-JATIB, Miyar..., p. 123.

⁴⁸ Ibidem, p. 129.

⁴⁹ *Idem*, *Ibidem*, p. 130.

⁵⁰ Pedro Arroyal Espigares et alii, Diplomatario..., p. 296.

^{51 &}quot;...Sepades que por parte de Alonso de Alanys, nuestro arrendador e recabdador maior de los derechos de las sedas de ciertos partidos de las Alpujarras del dicho reyno de Granada de los años pasados de XCVIII, XCIX, D, DI años e deste pre sente año de la data desta nuestra carta, nos hyso relaçión disyendo que halgunas personas veçinos e moradores de las villas e logares del dicho su partido han ylado mucha seda e que non han querido dar la quenta nin rasón dello para saber lo que le pertenesçe e deuen aver de derecho...". Maria Luisa Garcia Valverde et alii, Diplomatario..., pp. 598-599.

También sabemos que la participación de la mujer en las primeras fases del hilado pudo ser importante. Los poquísimos testimonios que hemos llegado a conocer por el momento, aluden indirectamente a una tarea llevada a cabo, o controlada por mujeres, tal y como traslada uno de los milagros de redención de cautivos protagonizados por Santo Domingo de Silos en 1232. En este caso la dueña de un esclavo es la responsable de asignarle tareas, concretamente cocer dos madejas de seda⁵². Se trata de uno de los pocos ejemplos, en toda esta ámplia y riquísima serie de narración de relatos, en los que aparece la mujer, la dueña del esclavo, encargándole tareas, que en todos los casos tienen que ver con obligaciones de carácter doméstico, como cocer pan, mientras que si son tareas agrícolas o de otra índole se hace referencia a los señores, a los dueños, dando órdenes al esclavo de turno. Esta participación notable del trabajo femenino se constata de manera directa más adelante, ya entrado el siglo XVI, en 1531, cuando mercaderes genoveses, en un caso Ximón Espíndola⁵³ y al año Leonel Lomelín⁵⁴, denuncian por estafa de madejas de seda a sendas mujeres, que eran cogederas de seda, y a las que se les entregó para que las devanasen.

Lo más interesante a nuestro juicio es que se trata, de nuevo, de la primera noticia que tenemos por el momento acerca de una participación, de cualquier tipo, de mercaderes genoveses en la actividad que al fin y al cabo justificaba su presencia aquí desde hacía más de 200 años. Con anterioridad los encontramos con una cierta frecuencia adquiriendo ese mismo material a través de diversas fórmulas, mediante permutas o compras por adelantado y por supuesto encauzando su salida al exterior. Pero en ningún caso participando en ninguna fase del proceso productivo de la seda en madeja.

En cuanto a su fase agrícola, conocemos algo mejor cómo muestra su presencia el moral, de cuyas hojas se nutren los gusanos de seda, en los campos nazaríes. En este caso sí que podemos localizar la planta con facilidad a través de los Li-

- 52 Granada. 1232 "...vn sábado en la noche, quando el primero gallo, vino Zafra la mora, su señora, ó yaçía en la presión e mandole que metiesse vnas madexas a cozer, que fuesen cochas al domingo mannana, si no quel faria dar cincuenta açotes... Et la mora fuesse a echar...[1]". Manuel González Jiménez y Ángel Luis Molina, Los milagros romanzados de Santo Domingo de Silos de Pedro Marín, Murcia 2008, pp. 45-46, espec. 45.
- 53 "...Ximon Espindola, ginoves estante en la dicha nuestra corte e querello criminalmente de Mari Hernandes, cogedera de seda, vecina de la dicha çibdad de Granada, en que dixo que en veynte e dos dias del mes de setienbre del ano pasado de mil e quinientos e treinta e un anos el diz que dio a la dicha Maria Hernandes un maço de seda para que le cogese que abia pesado cuarenta e syete honças e dos tomines...". Archivio Durazzo Pallavicini, Sezione Spagna. Documentación suelta. Caja 1. Documento sin catalogar.
- 54 "...Leonel Lomelin, mercader ginoves e querello criminalmente de Ysabel de Gama, vecina de la dicha çibdad de Granada, en que dixo que el dicho Leonel Lomeli le avia dado un maço de seda... se devanase como otras vezes, sobre el qual dicho maço la susodicha dize que resçebio e teniéndolo en su poder se abia ydo e avsentado con el deservicio en lo qual a cometido...". ADP, S. Documentación suelta. Caja 2. Documento sin catalogar.

bros de Repartimiento que ordenaron el asentamiento de los nuevos pobladores en las diferentes localidades recién conquistadas. Es una presencia notable en ciertas zonas, liderando incluso el conjunto de árboles cultivados en los sistemas agrícolas irrigados de algunas regiones, como Las Alpujarras o algunas zonas de la costa malagueña, como Torrox, donde prácticamente todos los propietarios de tierras eran a su vez poseedores de algún moral. Virgilio Martínez Enamorado nos cuenta en su análisis del parcelario agrícola de Torrox, realizado a partir de los Libros de Apeo y Repartimiento, que se alcanzan hasta 840 morales repartidos entre todo el vecindario en sus 331 marjales de regadío⁵⁵. Y en otras alguerías como Turillas, en la costa granadina, o en la misma Almuñécar, nos encontramos con 248 morales repartidos en 90 marjales de los 30 vecinos de Turillas y 770 en 1540 mariales de 142 propietarios vecinos de Almuñécar, respectivamente⁵⁶. Martínez Enamorado da más detalles, recordando que sólo 16 de los 137 vecinos cuentan con más de 15 morales, reuniendo 300 plantas, pero el resto se encuentra repartido entre todos los vecinos en cantidades mucho menores. Lo cierto es que la planta se encuentra plenamente incorporada al modelo de economía campesina nazarí. Y que nadie monopoliza la producción, que en todo caso debe de ser muy notable en cantidades totales. Por supuesto no aparecen como propietarios de esos árboles los mercaderes extranjeros, ni siguiera se puede hablar en este caso, ni en estas zonas, de unas propiedades destacables de los reyes que refuercen la actividad, como ocurría en el caso del azúcar; pero es que tampoco podemos hablar de propiedades de morales adscritas a mercaderes indígenas. que sabemos que trabajarían con la seda y a los que sabemos interesados en hacerse con tierras en la zona. El caso del famoso Hernando el Dordux, reconocido mercader malagueño en la época final de la conquista, que accede a la posesión de tierras en Torrox, adquiridas en los últimos momentos de existencia del reino, o incluso inmediatamente después de la conquista⁵⁷, vuelve a mostrar algo que ya conocemos. El interés que ya tenían los representantes del gran comercio por hacerse con el control de ciertos procesos productivos, a la vez que la imposibilidad de acceder a los mismos de una manera consistente. Nunca, durante la historia nazarí, llegaría a superarse ese sistema proclive a incorporar beneficios comerciales, pero fundamentalmente limitado a las cuotas que impondría una sociedad campesina en cuyas manos residirían aún fundamentalmente las decisiones productivas.



⁵⁵ Virgilio Martínez Enamorado, Torrox, un sistema de alquerías andalusíes en el siglo XV según su libro de repartimientos, Granada, 2006.

⁵⁶ Antonio Malpica Cuello, Turillas..., p. 90.

⁵⁷ Virgilio Martínez Enamorado, Torrox..., p. 88.

Como vemos, las limitaciones, son constantes y afectan a todos los ámbitos productivos, siendo especialmente dramáticas en los procesos vinculados con el trabajo agrícola. Pero no quedan aquí, ni mucho menos. Los movimientos de estos hombres de negocios en el reino, para los que gozaban de una amplia libertad, se vieron lastrados siempre por una limitación fundamental: la de sus contactos con los productores.

La cuestión se nos revela a través del estudio de una de las fuentes más excepcionales con que ha contado nuestro espacio en los últimos tiempos: los libros de contabilidad de mercaderes genoveses, pertenecientes a una de las grandes estirpes de negocios del momento, la familia Spinola, activos también en el reino de Granada⁵⁸. Intentando desentrañar a través de la lectura de esos libros el modo de actuación de estos hombres de negocios en Granada, llegamos a entender que, 1- fueron capaces de establecer redes de contactos ámplias y bien articuladas. Funcionarían a partir de un sistema de colaboradores y asistentes destacados en áreas estratégicas, como Almuñécar, Guadix, Almería, Málaga o Granada, y contarían además con agentes itinerantes que accedían incluso a mercados interiores de especial interés, como la zona de las Alpujarras, área principal de producción sedera. 2- Pero por otro lado, vimos que en ningún caso, ninguno de los componentes de esta redes mercantiles jerarquizadas, ni siguiera los más pequeños empleados, serían capaces de acceder a contactos con los sectores productivos locales de manera directa. Los negocios que llevarían a cabo, tanto adquiriendo artículos para exportar, como vendiendo otros demandados en el mercado nazarí, serían siempre operados por mercaderes indígenas, que serían sus interlocutores principales, pero que constituirían también la barrera definitiva que impediría el acceso directo a los productos locales. Llama la atención que ni siquiera en las tareas de aprovisionamiento en las que intervienen grandes sociedades de explotación comercial, estas sean en ningún momento capaces de tratar directamente con los productores que garantizarían su aprovisionamiento. Sabemos, por ejemplo, que la adquisición de los artículos cuya explotación comercial gestionaba la sociedad de los Frutos, se realizó a través del concurso de unos agentes de la compañía que resultan ser los únicos miembros de la sociedad indígena que participaron de un modo u otro en los cuadros organizativos de la Ratio Fructe⁵⁹.

⁵⁸ Adela FABREGAS, Un mercader genovés en el reino de Granada. El libro de cuentas de Agostino Spinola (1441-1447). Granada, 2002; Idem, La familia Spinola en el reino nazarí de Granada. Contabilidad privada de francesco Spinola (1451-1457, Granada, 2004.

⁵⁹ Se trata de un agente de la compañía denominado en la contabilidad "...colector nostro fructe...". Por ese cargo pasarían un tal Alí Xaorolí y posteriormente Cacim Sibilí, receptores ambos de almendras, y más tarde Aborcacim Cortobí.

Respecto al aprovisionamiento de seda y azúcar, todo parece indicar que estamos de nuevo en la misma línea. La recogida de este artículo también podría realizarse de manera indirecta, utilizando para ello interlocutores o mediadores, acudiendo a las alcaicerías, donde se controla fiscalmente su compraventa, gestionada a través de corredores de seda indígenas: o bien acudirían a otras estrategias de aprovisionamiento, como la permuta, a través de la cual adquirirían la seda a cambio de paños ingleses que vendían a grandes o medianos mercaderes locales. No es tampoco extraño que se organizaran incluso sociedades de mercaderes locales, con las que se gestionaban este tipo de operaciones, va de una mayor entidad. Es el caso de los mercaderes judíos afincados en Almuñécar Maimón Choim, Aim Aben Xiec e Isac Safí, mercaderes de paños que actúan como proveedores de seda y azúcar para Francesco Spinola entre 1434 y 1437, según refleja la contabilidad del genovés⁶⁰.

Así que se acudía a todo tipo de fórmulas y estrategias para garantizar una via, la única, al parecer, de aprovisionamiento constante y conveniente a los bienes objeto de su interés comercial. En las relaciones que se mantenían con estos mercaderes indígenas, miembros de la élite mercantil local, capaces de tratar con individuos socialmente tan relevantes como para estar en contacto con los mismos reyes y con la suficiente capacidad como para actuar en un ámbito tan sujeto a una alta imposición fiscal como el de los paños y la seda controlada en la alcaicería, se recurrió a fórmulas de acercamiento que resultarían muy atractivas para estos. Se ofrecerían todo tipo de facilidades en sus operaciones de compra, mediante pagos aplazados gracias a sistemas de crédito bien documentados en la contabilidad de estos mercaderes internacionales. Y no dejarían de proporcionarles artículos extranjeros de gran aceptación en el mercado nazarí, como los paños de lana, a cuya venta dedicarían parte de su actividad estos hombres, esta élite del comercio nazarí. Les prometían unas condiciones de adquisición muy favorables, tanto como las que pudieran suponer permutas de estos bienes por artículos como la seda o el azúcar, cuyo aprovisionamiento constituía el objetivo de interés real del mercader extranjero, que de otra manera no parece poder acceder a los mismos.



Más allá de constatar un nuevo límite en la actuación mercantil extranjera, esta circunstancia nos deja adivinar al menos la existencia de un mercado interior bien articulado, dinámico y funcionando a pleno rendimiento en el reino nazarí, al que acudirían y sobre el que construirían su actuación los mercaderes extranjeros; que sostendría, en definitiva, el sistema de aprovisionamiento de estos hombres de negocios.

Eso si, más allá de esta consideración general, por el momento podemos decir muy poco a este respecto. De hecho, la reconstrucción de la estructura de mercado interior nazarí y el reconocimiento de la presencia y actuación que ejercían esos extranjeros en el mismo, se está revelando como uno de los ámbitos de estudio prioritario en estos momentos.

Nuestra intención es reconstruir, o mejor, entender el funcionamiento de la red de mercados rurales y de sus conexiones con el gran comercio, ya que entendemos que esa sociedad campesina no puede quedar al margen de esa orientación comercial de parte de la producción agrícola. A pesar de las resistencias que pudo mostrar hasta el fin, lo cierto es que de algún modo debía haber abandonado las tendencias al autoabastecimiento propias de cualquier economía campesina; debía presentar ya cierta predisposición a una tradición de apertura, a su integración en los sistemas de intercambio, aunque esta apertura resultara, repito, limitada⁶¹.

Hasta el momento, las dificultades que tenemos los historiadores del mundo nazarí para disponer de informaciones de calidad, nos siguen ocultando las conexiones de esas grandes plataformas de comercio con el mercado interior. Nuestros progresos son extraordinariamente lentos y a veces complejos de construir y explicar, pero aún así, conscientes de la importancia que este aspecto tiene para acceder a un conocimiento profundo de la sociedad nazarí, no cejamos en nuestro empeño. A continuación pasamos a describir, como parte final de este trabajo, lo que por el momento hemos podido entender al respecto.

Podemos distinguir un primer nivel del zocos ubicados en el entorno rural y dedicados fundamentalmente a nutrir las necesidades básicas de la población local. Tal y como recordaba en su momento Chalmeta, la ubicación de estos pequeños mercados rurales requería de unas condiciones específicas, que tendrían que ver con la existencia de concentraciones de población suficientes, o con capacidad para mantener contactos entre si y sostener esta dinámica de intercambios local, aunque lo suficientemente alejadas de concentraciones urbanas como para no ser dependientes directamente de las mismas⁶². En esas condiciones se podrían desarrollar los espacios de intercambio comercial más básicos, que trascendieran simples operaciones de permuta o trueque y que contemplaran ya una posibilidad de beneficio económico en el desarrollo de esos contactos. Pueden ser esos

⁶¹ Antonio Malpica, "El mundo rural nazarí y su conexión con el mundo urbano", en Ana Echevarria y Adela Fábregas (eds.), *De la alquería a la aljama*, Madrid, 2016, pp. 17-36.

⁶² Recuerda este autor que la condición esencial para el éxito de un mercado rural es controlar una población suficiente en un radio de acción de un dia de marcha. Esto implica, según sus propias palabras, "...una cierta densidad de población y que el agua sea lo suficientemente abundante y perenne para que las aldeas puedan estar bastante cerca la una de la otra...". Pedro Chalmeta, *El zoco medieval. Contribución al estudio de la historia del mercado*, Almeria, 2010, p. 332.

zocos de periodicidad semanal que nos recuerda Chalmeta, a los que acudirían los campesinos a vender sus productos, tal y como ocurre en la misma Granada del siglo XV según una fetua recogida por Al-Wansarisi⁶³, y donde podrían también comparecer pequeños mercaderes que habrían adquirido previamente estos bienes, acudiendo incluso a prácticas de crédito para ello⁶⁴. Al-Himyarı identificaba una de estas concentraciones en el mercado de los martes que se celebraba

en una alquería como Jódar, en plena Sierra Mágina⁶⁵.

Posiblemente en este sistema de intercambios local tuvieran un papel importante como hitos locales ciertos espacios sagrados, moradas de santones o que actuarían como áreas de protección y apoyo al comercio⁶⁶. La clave de estos zocos, que generan un flujo constante de visitantes que funden sus inquietudes religiosas con necesidades de otro tipo, es que aglutinan productos de población muy dispersa, redistribuyendo bienes agrícolas y artesanales que contribuirían a dinamizar el microcosmos económico de la comarca. Efectivamente, ya en los siglos XI y XII algunas fetuas nos trasladan la práctica común en áreas del Magreb de utilizar ribats y morabitos como centros de intercambio, en los que participan los propios residentes de estos espacios⁶⁷. Y aunque en principio se trata de actividades no legales, según los dictámenes emitidos, lo cierto es que la asociación de espacios sagrados y comercio en el medio rural parece tan arraigada que llegamos a comprobar incluso en algunas fetuas que estos centros podían disfrutar de ciertos beneficios fiscales ligados a las actividades que se desarrollarían en su entorno. Encontramos beneficios concedidos por los gobernantes a estos lugares, con los que pretenderían hacerse con el favor de esos lideres espirituales, cuyas posiciones tendrían un fuerte impacto social⁶⁸.

- 63 Vincent Lagardére, Historire et société en Occident musulman au Moyen Âge. Analyse di Mi´yar d'Al-Wansarisi, Madrid 1995, p. 201.
- 64 AL-Wansarisi recoge una fetua de la Córdoba del siglo X en la que se refleja la compran de cebollas, que se pagarán a los productores cuando estas sean vendidas. Esta transacción es lícita siempre que se trate de un comerciante. Vincent Lagardére, *Historire et société...*, p. 170.
- 65 "...Es una aldea que se llama también Gadir az-zait (el depósito del aceite)... una mezquita mayor de tres naves, que están sostenidas por columnas de mármol. Allí tiene lugar los martes un mercado forastero semanal...". AL-HIMYARI, *Kitab...*, p. 242.
- 66 Elise Voguet, "Chefs de tribus et murabitun..."; Juan Cañavate, "Una introducción al estudio de los morabitos en la sociedad medieval granadina", en Ana Echevarria y Adela Fábregas (eds.), *De la alquería...*, pp. 409-427.
- 67 Así lo delata una fetua emitida en Qayrawan en el siglo XI, en la que se presenta a un fiel (un soldado) que vive en un morabito pero guarda en su casa mercancías que vende y gracias a las cuales sobrevive. Aunque la respuesta subraya la ilegalidad de tal práctica, el hecho de que se repita la consulta en términos parecidos un siglo más tarde en Mahdia nos podría indicar lo generalizado de tales prácticas. Vincent LAGARDÉRE, *Historire et société...*, pp. 215 y 217.
- 68 Una fetua redactada en Tremecen declara que los sultanes tenían la costumbre de conceder franquicias y exenciones fiscales (tasas del majzen) a las zawiyas, a los santones y a los peregrinos que acudían allí, con objeto de beneficiarse de la bendición de los šuyūj y de sus cofradías (sus descendientes). Por tanto está claro que estos eran espacios adecuados para desarrollar actividades comerciales en unas condiciones fiscales beneficiosas. Vincent LAGARDÉRE, *Historire et société...*, p. 148.

Uno de estos centros, una zawiya situada en el entorno de Baza en el s. XIV parece funcionar también como estructura de acogida y de servicio de viajeros⁶⁹.

Es precisamente la narración de la vida de uno de estos santones. Abu Marwan al Yuhanisi, activo en la primera época nazarí en la zona de la Alpujarra almeriense, la fuente que nos ofrece de manera absolutamente excepcional el testimonio genuino de la existencia y funcionamiento de estos mercados70. La vida de este hombre discurriría en el entorno adscrito a la pequeña alquería de Ohanes, donde residiría, dependiente de la ciudad de Guadix, donde también mantendría casa y hasta donde se desplazaría de manera regular. El territorio que tiene como centro la alquería de Ohanes contó, al menos, con dos espacios de mercado, Abrucena⁷¹, en la vertiente norte de la Sierra, y Laujar de Andarax. Se trata de dos poblaciones dotadas de mercado semanal⁷², que posiblemente organizan parte del sistema de intercambio de la región. Este carácter de nodos del sistema de intercambios comarcal puede estar relacionado con el desarrollo también de actividades productivas de carácter artesanal en la localidad, como parece ocurrir en Laujar de Andarax, que mantuvo cierto prestigio como centro de producción cerámica, según nos traslada a mediados del siglo XI Al-'Umari⁷³. Cerámica que se vería distribuida por los núcleos rurales del área, según hemos podido saber de manos de Al-Yuhanisi.

Son, al fin y al cabo, retazos aún, historias de mercados sin historia, como dice Chalmeta, espacios de la vida económica de la sociedad rural nazarí aún más difíciles de recomponer que el resto, que nos muestran leves destellos de lo que efectivamente debía existir. Y sobre todo que nos confirman que esas comunidades rurales estaban efectivamente preparadas para acceder a un nuevo espacio económico, el del intercambio de bienes, con las consecuentes modificaciones de su propio sistema productivo, que podría estar preparado ya para derivar una cierta parte de su trabajo hacia ese intercambio. Serían, por último, los nichos primigenios del surgimiento y fortalecimiento de un cuerpo mercantil indígena que se constituiría en el principal agente impulsor de esta faceta comercial de la economía nazarí. Aunque ellos no fueran capaces de desarrollar la faceta exterior de este comercio, es cierto, su concurso, su disponibilidad y colaboración como interlocutores con estas comunidades locales resultaría absolutamente indispensable para el éxito de los mercaderes internacionales.

⁶⁹ Ibidem, p. 277.

⁷⁰ Ahmad AL-QASTALI, *Prodigios del maestro sufí* Abū Marwān al Yuḥānisī *de Almería. Estudio crítico y traducción de la Tuḥfat al-mugtarib de Aḥmad al-Qaštālī*. Trad. Barbara Boloix Gallardo, Madrid, 2010. 71 *Ibidem*, p. 96.

^{72 &}quot;...Unos días después marché a Laujar de Andarax para asistir a su mercado de los jueves y traer de allí unas crateras para las abluciones...". Ibid. p. 85.

⁷³ Descrita como "...una linda ciudad, muy fértil y que se distingue por la alfarería gracias a su excelente tierra; no existe en el mundo alfarería que se asemeje a ella para cocinar...". AL-'UMARI, Masālik el abṣar fī mamālik al-amsar. Jorge LIROLA DELGADO, Almería andalusí y su territorio, Almería, 2005, p. 159.

Por eso, en realidad lo que a nosotros nos interesa es intentar entender de qué manera se articula el siguiente nivel de intercambio, el que vincula el mundo urbano con esos espacios rurales, o dicho de otro modo, de qué manera la actividad comercial que se gesta en el mundo urbano, la que accede a derivaciones internacionales, interactúa con esos espacios de intercambio rural. Nuestro objetivo es entender de qué manera se proyecta ese mercader nazarí que interactúa realmente con el hombre de negocios extranjero en el mercado rural.

Se conoce de manera general la conexión entre ambos espacios con relativa frecuencia, destacándose esa participación urbana en los circuitos de mercados rurales en el norte de África, que ha sido mejor estudiada hasta el momento⁷⁴. En nuestro territorio nazarí, las evidencias de esta conexión son aún extraordinariamente leves, quedando indicios sólo a nivel material. En este sentido constatamos, según hemos anunciado en alguna otra ocasión, la necesaria existencia de estos vínculos a partir de la presencia en asentamientos rurales de cerámicas, por ejemplo, cuya calidad técnica y características formales las acercan mucho a producciones elaboradas en el medio urbano, donde solo una mayor amplitud del repertorio formal adaptada a usos más diversificados nos marca la diferencia. Esta circunstancia supone, a nuestro entender, una primera prueba de que las vías de distribución de productos urbanos en ámbito rural eran fluidas.

De todos modos, la clave que nos permita entender algo mejor el asunto posiblemente esté en las pequeñas y medianas ciudades que pueblan la geografía nazarí, espacios de entidad menor que acogen centros de negocios ya mejor articulados y en estrecho contacto con el entorno rural que se sitúa bajo su órbita de control. En estos centros, no sólo podemos encontrar en algunos casos representación mercantil internacional, sino que, sobre todo, es donde localizamos las figuras que podían llegar a constituir piezas importantes de la integración entre esos mercados rurales, los espacios de producción, y las ramificaciones del gran comercio. Así pudo ocurrir con esa ciudad de Guadix que nos muestra al Yuhanisi como principal espacio articulador de la región, además de constituirse efectivamente como un mercado de mayor entidad, dotado de estructuras de comercio susceptibles ya de ser sometidas a control fiscal, como posibles alcaicerías⁷⁵ o alhóndigas. De hecho ya nos hemos referido en alguna

⁷⁴ Pedro Chalmeta, El zoco medieval..., p. 342.

⁷⁵ Sería quizás conveniente revisar el significado real de esta institución, que más allá de la función que pudiera tener como espacio restringido de control fiscal de bienes como la seda, para la que se habilitaría una rígida supervisión a través de las tres alcaicerías de seda reconocidas en reino ("...la dicha seda no se puede vender ni conprar ni sacar seda ninguna por mar ni por tierra syn que primeramente lo traygan a las tres alcayçerías del dicho Reyno de Granada, o qualquier de ellos, para lo marchamar e sellar e registrar e pagar los derechos de ella..."). Pedro Arroyal Espigares et alii, Diplomatario..., pp. 363-366), parece que ampliaría su presencia y actividad a otros espacios de mercado, en los que podrían controlarse otros bienes. Así sucede, por ejemplo, en Velez Málaga, Ibid., p. 464, véase nota 92.

otra ocasión a este ejemplo otorgándole un papel destacado en el mercado interior nazarí, al igual que a Almuñécar⁷⁶. No son los únicos casos que podemos ya presentar en este lento ejercicio de reconstrucción del mercado interior nazarí.

En este punto debemos contar, por ejemplo, con centros menores que pudieron jugar un papel destacable en la dinamización comercial de ciertas zonas, sobre todo en las áreas productoras de bienes de comercio, como la costa granadina o las tierras alpujarreñas.

Motril es un centro menor de la franja costera granadina, situada en el entorno de la vecina Salobreña, y de la que sin embargo Ibn al-Jatīb subraya que "...es un famoso lugar, dotado de extremada fertilidad..."77. De hecho no sólo cuenta con un zoco semanal, según informaciones de Antonio Malpica⁷⁸, y llega a aparecer en las andanzas de mercaderes extranjeros de manera más o menos fortuita como el factor de la sociedad valenciana activo entre 1420 y 1421 en territorio nazarí, Andreu Conill⁷⁹. Su presencia accidental en esta localidad con motivo de los problemas del barco que lo llevaba de Almería a Málaga denota la presencia en el lugar va en esa época de estructuras de recepción de mercaderes y de su mercancía, nada menos que 21 balas de paños⁸⁰. Efectivamente, mucho más adelante, sabemos que la localidad dispondría de una alhóndiga⁸¹ y de diversas tiendas, lo que la eleva ya a una categoría superior dentro del sistema de comercio regional como área estable de actividades de intercambio, para cuyo control y regulación contaría con funcionarios adecuados, como un almotacén82. Su papel, creemos, puede estar relacionado no tanto con cierta capacidad como elemento articulador del comercio regional, teniendo en cuenta que se encuentra muy próximo a dos centros destacados como Salobreña y sobre todo Almuñécar, como a su

⁷⁶ Adela Fábregas, "El mercado interior nazarí...".

⁷⁷ IBN AL-JATIB, Miyar..., p. 121.

⁷⁸ Antonio Malpica Cuello, "La villa de Motril y la repoblación de la costa de Granada (1489-1510)". *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI (1982-1983), pp. 169-206. Mucho más reciente y de inexcusable consulta para el territorio nazarí es el último libro de este autor, *Las últimas tierras de al-Andalus. Paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada*, Granada 2014.

⁷⁹ Enrique Cruselles Gómez, Los comerciantes valencianos del siglo XV y sus libros de cuentas, Castellón de la Plana, 2007.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 156

^{81 &}quot;Abrahan Açahatar, judio vezino de la villa de Motril...vendo a vos, señor Françisco de Madrid... dos pares de casas e dos tiendas que yo he e tengo dentro en la dicha villa de Motril, e que la una de las dichas casas está junto con el Alhóndiga, que ha por linderos de la una parte la casa de Mahomad Albacari e de la otra la dicha Alhondiga...". AHN, Diversos (Títulos y familias), Leg. 1794.

^{82 &}quot;...Fernando de Çafra Major, vezino de la villa de Motril, nos fizo relaçión por su petiçión que ante nos en el nuestro Consejo fue presentada diziendo que podía aver un año que nos le avimos fecho merced del almotaçenía de la dicha villa de Motril para que lo llevase e gozase con los derechos que a el perteneçían, como él los solía llevar en tienpo de los moros...". Pedro Arroyal Espigares et alli, *Diplomatario...*, pp. 344-345.

calidad como centro productivo azucarero. Creemos que funcionaba como núcleo de aprovisionamiento principal de este producto por parte de mercaderes nazaríes, que posteriormente lo redistribuirían a otras zonas del reino, como la propia capital⁸³, o lo dispondrían para su exportación⁸⁴. Sabemos que algunos de ellos, ubicados en esta localidad, estarían surtiendo de azúcar, a veces en cantidades destacables, a grandes mercaderes⁸⁵ y representantes de la familia Spinola⁸⁶, que, recordemos, mantiene la principal sociedad de exportación de azúcar y frutos secos activa en el reino. Lo que si nos parece digno de destacar, otra vez, es que por el momento sólo conocemos casos de mercaderes locales accediendo a la compra directa de azúcar motrileño, en ningún caso mercaderes extranjeros, quienes, sin embargo, sabemos que serían en muchos casos los destinatarios últimos del producto.

Algo parecido podríamos decir de Vélez Málaga, localizada en pleno centro productivo de frutos secos, fundamentalmente uvas pasas y almendras, que dispondría de hasta tres alhóndigas, según su libro de repartimiento y una alcaicería que recogería la producción del entorno, según se nos revela en 150487. En este caso su conexión internacional parece más clara, apareciendo destacado su puerto entre los famosos Loca Caricatoria Regni Granate que nos muestra con una cierta asiduidad la documentación notarial genovesa, pero sobre todo se nos presenta como sede desde la que actuarían los únicos colaboradores

- 83 "...Fernando de Córdoua [mercader, vecino de Granada] hera obligado a dar e pagar al dicho Françisco de Madrid [antes Hamet Abezeys], su parte, çinquenta ducados, por razón de çierta açúcar que de él diz que mercó a cierto plazo en ella contenido, que hera ya pasado e mucho más tiempo...". Pedro Arroyal Espigares et alii, Diplomatario del Reino de Granada. Documentos procedentes de la sección Registro General del Sello del Archivo General de Simancas, año de 1501, Granada 2005, pp. 646-647.
- 84 Véase en ese sentido la valiosa información que nos ofrece el primer libro de actas notariales localizado en Andalucía, relativo a las actividades desarrolladas en la localidad jiennense de Torres, en plena franja fronteriza con Granada, que nos muestra diversas operaciones de venta de azúcares granadinos. Maria Luisa Pardo Rodríguez et alu, El registro notarial de Torres (1382-1400). Edición y estudios, Granada, 2012.
- 85 Caso de Francesco Spinola q. d. Petri, que trata directamente en 1436 con un personaje destacado de Motril, Lag Said Argozil. AD-G, S, man. 1839, fol. CXX v.
- 86 Macomet Mormoz, de Motril, actúa como proveedor de azúcar a Agostino y Francesco Spinola. Estos, a través de la gestión de Agostino, factor de la casa Spinola destacado en Almuñécar, adquiere la mercancía por adelantado. En cuanto a este Mormox, el hecho de que aparezca en otras operaciones de adquisición de paños con estos mismos personajes, lo hace ajustarse al perfil tipo que nos solemos encontrar, mercader de paños, con una cierta relevancia, por tanto, que adquiere de estos extranjeros, a los que a su vez provee de las materias locales que a ellos les interesan. Adela Fábregas, *Un mercader genovés...*, p. 28.
- 87 "...los logares del Axarquía de Málaga e Comares nos fue fecha relaçión diziendo que los veçinos de los dichos logares toman e entregan la pasa e higo que venden a los mercaderes e tratantes de ella al alcayçería de la fortaleza de la mar de Vélez para que de allí lo carguen e lleven...". Pedro Arroyal Espigares et alii, Diplomatario..., p. 464.

indígenas integrados en el cuerpo operativo de la *Ratio Fructe*, los famosos «*colectores fructe*» que la sociedad utilizaba para llevar a cabo el aprovisionamiento de esta materia en la región.

También podríamos incluir, quizás, en este grupo, a la localidad de Jubiles, en plena Alpujarra, que Ibn al Jatib nos describía como espacio central en la producción sedera, fuente de beneficios fiscales tan considerable como para ser tenida en cuenta ("La recaudación de impuestos sobre cada industria es cosa fácil para los agentes del fisco, y alcanza una suma considerable, en razón de las grandes ganancias que la seda proporciona a los industriales...") y centro al que acuden con el exclusivo fin de aprovisionarse de seda ("Salvo el de la seda, no hay otro comercio en esta ciudad, por lo cual los forasteros no permanecen en ella y sólo la habitan sus propios vecinos...")⁸⁸. En este caso, sin embargo, por el momento no podemos ir más allá de su mera cita.

Otra manera de recomponer espacios de articulación de la red local procede de la exploración de las lineas de comercio fronterizo, al ofrecernos claves para identificar puestos principales. Es el caso de lo que ocurre en la frontera oriental, una de las más dinámicas y donde a las lineas de comercio oficial, controladas a través de los impuestos aduaneros, hay que añadir una muy agil circulación de bienes a través de contrabando⁸⁹. No parece que el tránsito mercantil alcanzara unos volúmenes extraordinarios, sobre todo en relación a lo que sucedería más adelante, pero, tal y como recuerda Jiménez Alcázar, se trata de un valor esencialmente cualitativo, en la medida en que muestra la realidad de espacios que a través de sus intercambios, de ese acoplamiento comercial del que habla este autor, buscaban esencialmente sobrevivir90. En todo caso, a través de todos los movimientos allí documentados emergen con claridad los mercados orientales de Vera, Los Vélez, Baza y Huescar como espacios articuladores de la red de comercio local91. Y más allá de los puertos legalmente constituidos como espacios de comunicación e intercambio controlados, conocidos y estudiados en algunos casos, lo cierto es que la actividad comercial en el espacio fronterizo parece ser muy dinámica, contribuyendo a construir nodos de acción importantes en el sector nazarí, al menos.

⁸⁸ Ibn al-Jațīb, *Miyar...*, p. 130.

⁸⁹ Juan Francisco Jiménez Alcázar, "Comerciar en la frontera de Granada: espacios económicos asimétricos y peroféricos (siglos XIII-XVI)", en *El mercat: un mon de contactes i intercanvis*. Colec. Aurembiaix, XVI, Lleida, 2014, pp. 167-188.

⁹⁰ Juan Francisco Jiménez Alcazar, *Un concejo de Castilla en la frontera de Granada: Lorca 1460-1521*, Granada, 1997, p. 181.

⁹¹ Ibidem, p. 177.

Otra cuestión es ver cómo se incorporan a esa red, constituida, ya decimos, para atender otras necesidades, a los principales nodos mercantiles del reino y al gran comercio genovés instalado en la zona y que en este caso tiene como interés estratégico principal el aprovisionamiento lanero desde finales del siglo XIII y que posteriormente, a partir del siglo XVI, se mostraría con mucha más contundencia en la región de Huéscar92.

En este sentido resulta muy interesante el testimonio de Alonso Honorato, repoblador de Vera en 1494, quien dice que cuando vivía en Lorca mercadeaba con Granada con paños que se hacían en su casa y con ganados que él criaba⁹³. Efectivamente, la relación de las plazas principales con estos puestos secundarios de la red local es cada día más evidente. Los mercaderes de la capital nazarí compraban azúcar a mercaderes motrileños94, comerciantes que a su vez se trasladarían desde la capital hacia mercados subsidiarios para gestionar negocios de exportación y con ello soportar el tráfico fronterizo, tal y como muestran las actas notariales de Torres⁹⁵. En estos casos la estrategia de intercambio seguida parece asemejarse a la practicada en sus contactos con los genoveses en otras zonas del reino, cambiándose azúcar por paños, de buena venta en el mercado local⁹⁶. E incluso pueden llegar a desarrollarse espacios de mercado y de recepción de mercaderes bien estructuradas.

La población de Íllora, situada en la Comarca de los Montes Occientales, es identificada como villa de frontera en época nazarí⁹⁷. Ya en las excavación de urgencia realizada en 1999 se identificaron en el área situada en la ladera norte del castillo, dentro del recinto amurallado que cierra la villa, espacios que fueron interpretados por los directores de dichos trabajos, como correspondientes a establecimientos artesanales o comerciales98. Unidades independientes, una de ellas con un molino manual y un horno, sin comunicación directa entre ellas y con acceso

- 92 Rafael M. GIRÓN PASCUAL, "Los lavaderos de lana de Huéscar (Granada) y el comercio genovés en la Edad Moderna", Atti della Società Liqure di Storia Patria, Nuova Serie. Vol. LI (CXXV) Fasc. I., (2011), pp. 191-202, entre otros trabajos del autor, que está trabajando desde hace años de manera brillante en el análisis de la presencia mercantil italiana en el reino de Granada en los primeros tiempos modernos.
- 93 Archivo Municipal de Lorca, Leg. 4. Proceso de Almojarifazgo, fol. 44 r. En Juan Francisco Jiménez ALCAZAR, Un concejo de Castilla..., 1997, p. 179, nota 642.
- 94 Recuérdese el episodio citado anteriormente en nota 88.
- 95 Mahomad Alcayre, vecino del Albaicín, acude al notario de Torres para sellar la venta de azúcar por precio de 22 doblas de oro. Maria Luisa Pardo Rodríguez et Alli, El registro notarial..., p. 180.
- 96 Tanto en el caso arriba citado como en las diversas operaciones protagonizadas por Mahomad Alfacar, vecino de Cambil. *Ibidem*, pp. 168, 171 y 172.
- 97 Antonio Malpica Cuello (ed.), Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis históricoarqueológico, Granada, 2003.
- 98 Antonio Gómez Becerra y Antonio Malpica Cuello, "Intervenciones arqueológicas en el castillo y villa fortificada de Íllora (Granada)", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999, III, Actividades de Urgencia, vol. I, Sevilla, 1999, pp. 276-291, espec. p. 286.

directo a la calle. En el curso de la ampliación de aquellas excavaciones que está llevando en la actualidad Ángel Rodríguez Aguilera y que se encuentran aún en curso de estudio, se han localizado una serie de elementos que vienen a confirmar y ampliar de manera notable las propuestas originales⁹⁹.

En definitiva, lo que se adivina ya con claridad es que el medio rural presenta una clara exposición a la dinámica de mercado impulsada desde la ciudad a través de su actividad productiva. Pero también es cierto que esa dinámica de mercado, sobre todo la derivación internacional del mismo, y las imposiciones especulativas con que pudiera impregnar la actividad de las comunidades campesinas, parecen encontrarse aún fuertemente limitadas. Ni siquiera parecen capaces esos grandes negociantes de prescindir del cuerpo mercantil indígena como interlocutores necesarios con los sectores productivos, encontrando en esos mercados rurales y en la actividad que parecen desarrollar allí de manera exclusiva los comerciantes nazaríes, un nuevo obstáculo para su integración definitiva en la dinámica económica nazarí.

CONCLUSIONES

Ésta es la propuesta que venimos desarrollando en torno al reino nazarí. Se ha ido forjando a lo largo de los años a través del trabajo en campos diversos, aunque en realidad han ido surgiendo uno al hilo de otro. Es una vía de investigación que aún presenta muchas más preguntas que respuestas, de la que para muchos aspectos he podido ofrecer sólo breves pinceladas de lo que venimos desarrollando, porque en realidad es un trabajo aún absolutamente vivo, en marcha. Esta línea viene presidida por una argumentación básica, que he anunciado al inicio y a la que ahora quiero volver para cerrar mi intervención.

Está claro ya que el reino nazarí es un espacio absolutamente abierto al mercado, que se integra en las grandes redes de comercio internacional de la época, que en el Mediterráneo estaban siendo lideradas por las grandes potencias italianas y por la Corona de Aragón, y que darían lugar a un proceso de convergencia económica que nos llevará a las puertas de la Modernidad. El reino de Granada se integró en esa dinámica de crecimiento económico a través de la vía del intercambio comercial y lo hizo como fruto de una apuesta estratégica que se fue ampliando, diversificando, enriqueciendo con el paso del tiempo, abriendo su espacio a nuevas comunidades de negocios extranjeras y ofreciendo cada vez más cuotas de su mercado, como área de abastecimiento y también como área de consumo, a ese gran comercio internacional.

Esta faceta especulativa iría ocupando su espacio en el sistema económico nazarí. Ahora bien, de lo que se trata ahora es de entender qué espacio concreto ocuparon, o les dejaron ocupar, estos sectores especulativos en la estructura productiva nazarí. ¿Cómo se permite la "intromisión" de elementos ajenos a la sociedad nazarí, (comerciantes extranieros) en la misma? ¿De qué manera se consigue involucrar a niveles productivos a una sociedad abierta al comercio, pero en principio hostil y poco permeable a un deseguilibrio sustancial de su economía?

Lo cierto es que observamos que existen una serie de limitaciones cada vez más evidentes a todos los niveles y que impiden un desarrollo plenamente especulativo de la economía nazarí.

Creemos que esas limitaciones tienen fundamentalmente que ver con una sociedad que efectivamente no parece del todo proclive a abrirse plenamente a los imperativos del gran comercio; que tiene capacidad de resistencia a ellos. Y creemos también que esa circunstancia tiene que ver con una situación interna mucho más compleja, que se dirime entre el mantenimiento del antiguo equilibrio de fuerzas, de presión y resistencia, entre los gobernantes nazaríes y las comunidades campesinas. En última instancia lo que están haciendo estas últimas es mostrar aún signos de fortaleza frente a las presiones por parte de aquéllos y de los intereses comerciales a gran escala, que protegían, que desarrollaban y con los que se asociaban.